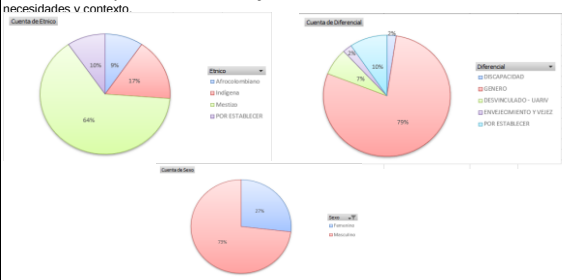
| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | CHRISTIAN CASTAÑO PINEDA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 18.523.302 | CONTRATO No. | 796-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género. | Durante este periodo la poblaciòn asignada del proceso de reintegraciòn ruta regular y poblaciòn de atenciòn doferencial tiene la siguiente participaciòn. A continuación, se relaciona el nùmero de personas por proceso y su ubicaciòn geogràfica en el departamento del Quindio:<br><br>**Cuenta de Municipio de Vivienda** / **Etiquet**<br>**Etiquetas de fila** / **PAD** / **PPR** / **Total general**<br>Armenia 63001 — 6 — 18 — 24<br>Buenavista 63111 — 1 — 1<br>Calarca 63130 — 1 — 2 — 3<br>Circasia 63190 — 1 — 1<br>La Tebaida 63401 — 5 — 5<br>Montenegro 63470 — 2 — 2 — 4<br>Pijao 63548 — 1 — 2 — 3<br>Quimbaya 63594 — 1 — 1<br>**Total general** — **10** — **32** — **42**<br><br>Se estableció contacto con la población asignada de manera presencial los dias 06, 07, 10, 13, 14,17, 20, 21, 27 y 28 de Mayo y de manera telefònica los dias 29, 30 y 31 de Mayo, allì se realiza atenciòn de acuerdo a las actividades programadas en los Planes de Trabajo / Planes de Acciòn como tambièn aquellos que apenas se encuentran en elaboraciòn aplicando instrumentos de caracterizaciòn.<br><br>**Fuente de verificaciòn:** SIRR, ARPA, Planilla de ateciòn psicosocial virtual y fisica |
| 2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo de ejecución del contrato se realizó la aplicación de los siguientes instrumentos, los cuales propiciaron actualización de información de la ruta que adelantada.<br><br>-Instrumento censo de hábitat: 7<br>-Instrumento encuesta de empleabilidad: 7<br>-Línea de base: 0<br>-Instrumento seguimiento a unidades de negocio: 3<br>-Caracterización plan de trabajo: 7<br>-Caracterización plan de acción: 2<br>-Censo de familia: 0<br>-Evaluaciòn PDT/PDA: 6<br><br>**Fuente de Verificaciòn:** SIRR, ARPA, ISUN |
| 3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto. | Durante el proceso de atención en el periodo de este informe de actividades, se estableció con cada uno de ellos una relación de carácter respetuoso en donde se prioriza la comunicación. Partiendo del enfoque psicosocial, diferencial, etnico y de gènero se acordaron algunos principios como la concertación de los espacios, horarios y mecanismos de priorización para las acciones de los PdA/PdT. Esta concertación y comunicación franca genera confianza teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y contexto.<br><br><br><br><br>Fuente de Verificaciòn: SIRR, ARPA, Planillas de asistencia virtual y fisica. |
| 4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos. | De las 42 personas asignadas 38 de ellas se encuentra en estado activo (90%), 3 en estado inactivo (7%), de las personas activas para este mes (38), se tuvo asistencia registrada presencial/virtual de (38) personas para un contacto con el (100%) de la poblaciòn.<br><br>**Cuenta de Estado PPR** / **Etiquetas de co**<br>**Etiquetas de fila** / **Activo** / **EIPB** / **Inactivo** / **Total general**<br>Armenia 63001 — 20 — 1 — 3 — 24<br>Buenavista 63111 — 1 — 1<br>Calarca 63130 — 3 — 3<br>Circasia 63190 — 1 — 1<br>La Tebaida 63401 — 5 — 5<br>Montenegro 63470 — 4 — 4<br>Pijao 63548 — 3 — 3<br>Quimbaya 63594 — 1 — 1<br>**Total general** — **38** — **1** — **3** — **42**<br><br>**Frente a los PDT/PDA:**<br>1.PDT Ciclo Inicial (Fase de estabilización): 100% de los PDT/PDA a Tiempo<br>2. PDT por Acompañamiento, en Elaboración: 1 PDT en los limites de Tiempo y 6 superaban tiempo, c los cuales los 6 fueron puestos en ejecuciòn.<br>3.PDT por Acompañamiento, en Ejecución: 100% de los PDT/PDA a Tiempo<br>4.PDT Ruta J y P, en elaboración: No Aplica para este periodo<br>5.PDT Ruta J y P, Finalizados: No Aplica para este periodo<br>6. PDA Vinculación y Adaptación, en Elaboración: 1 PDA superaba tiempo en su Evaluaciòn el cual y se encuentra Evaluado<br>Fuente de Verificaciòn: SIRR, ARPA, Planillas de asistencia virtual y fisica. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | CHRISTIAN CASTAÑO PINEDA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 18.523.302 | CONTRATO No. | 796-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| | |
|---|---|
| 5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención. | Durante este periodo se logra adelantar los acuerdos en curso para este mes, en ese sentido se pudo conocer las dimensiones priorizadas en cada uno de los procesos de atenciòn. Las dimensiones Personal, Produciva, Educativa, Salud y Seguridad fueron las de mayor participaciòn.<br><br>Se realizan seguimiento a 11 acuerdos, de los cuales 11 fueron cumplidos para un 100% en cumplimiento<br><br>Fuente de Verificaciòn: SIRR, ARPA, Planillas de asistencia virtual y fisica. |
| 6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación. | Durante este periodo se establecieron contactos con actores estratégicos del Quindío. En ese sentido el día 16 de Mayo se llevó a cabo una reunión virtual con la señora Martha Lucia Gonzales quien es una persona aliada encargada de realizar algunas labores de voluntariado en servicios ambientales por lo que resulta importante retomar con este actor las estrategias para adelantar los procesos de Servicio Social con nuestra poblaciòn objeto.<br><br>El 11 de Mayo se sostuvo reuniòn con la secretaria de salud del Municipio de Armenia y la profesional de Salud del GT Valle/ Eje Cafetero Natalia Rios, allì se socializa la misionalidad y objetivos estratègicos de la ARN, por otro lado la reuniòn buscò establecer los mecanismos que garanticen el acceso al derecho de la salud de las personas sujetos de atenciòn.<br><br>Fuente de Verificaciòn: Correo institucional, Acta de reuniòn, Planilla de asistencia actores externos |
| 7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género. | Se realizó atención a la población asignada mediante asesorías individuales y grupales, las atenciones se generaron tanto presenciales como telefónicas. En cada asesoría se recogieron inquietudes, temas o gestiones pendientes que la población expresó a fin de dar respuesta pronta antes lo expresado.<br><br>Se avanzó en gestión de afiliación en salud de acuerdo con información generada en el ADRES.<br><br>Se realizó contacto con población vinculada al proceso de formación académica con la UNAD donde se brinda información de fechas de los respectivos encuentros y se motiva la participación en dicho proceso.<br><br>Fuente de Verificaciòn: SIRR, ARPA, Planillas de asistencia virtual y fisica. |
| 8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente. | Se realizaron 3 seguimientos a unidades de negocio, 2 de ellas se encuentran en funcionamiento, la otra no se pudo establecer el estado de ella. Se espera tener una estrategia frente a este tema desde el orientador productivo teniendo en cuenta que es una meta estratègica velar por la sostenibilidad econòmica de todos los desembolsos en general de la poblaciòn sujeto de atenciòn indiferente de su proveniencia.<br><br>Fuente de Verificaciòn: SIRR, ARPA, Planillas de asistencia virtual y fisica. |
| 9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares. | Durante el periodo de ejecución del contrato se tuvo comunicación continua y con disponibilidad de articular acciones como grupo territorial a fin de avanzar en proceso definidos de acuerdo a las necesidades de la entidad.<br><br>Asì mismo la profesional juridica de la ARN Eje Cafetero nos da algunos lineamientos en materia de riesgo con la articulaciòn con la UNP socializando los nuevos formatos para consignar allì los casos de riesgo de laspersonas sujetos de atenciòn.<br><br>Fuente de Verificaciòn: Asistencia comitè general |
| 10.Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN. | Se espera tener en los proximos dias una reuiòn con el asistente de informaciòn el funcionario Sebastian Padilla para descargar una base de datos que permita confirmar persona por persona los beneficios a los que son objeto aùn y cuantos ya tienen los procesos cerrados, luego de ello con la asesora de ruta establecer a cuantas personas se les debe cerrar dicho beneficios.<br><br>Fuente de Verificaciòn: SIRR, ARPA, Planillas de asistencia virtual y fisica. |
| 11.Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras. | En esta obligaciòn contractual encontramos que 8 PPR no cuentan con el Servicio Social, priorizando este tema en las actividades del mes, se realiza una explicaciòn de los deberes y compromisos con este tema dentro de la ruta de reintegraciòn. Frente a ello se obtiene el siguiente balance:<br><br>- 5 PPR de estas 8 se encuentran interesadas en priorizar este tema en esta vigencia<br>- 2 PPR no se encuentran interesados por que dicen tener mucho trabajo<br>- 1 PPR de estas 8 sin SS se encuentra inactiva en la ruta de reintegraciòn.<br><br>Se espera tener un encuentro con la fundaciòn y las PPR para firmar el acta de compromiso y el plan de acciòn para dar inicio formalmente al Servicio Social.<br><br>Fuente de Verificaciòn: Base de datos poblaciòn asignada |
| 12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. | Se realizó revisión de la base desembolsos de de reintegración y PAD, no se evidenciaron novedades en los mismos.<br><br>Fuente de verificaciòn: SIRR, Base de desembolsos Abril |
| 13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad. | Informes presentados:<br><br>- Solicitudes e Informes de desplazamiento: Profesional Administrativa<br>- Traslados, actualizaciòn de datos de ubicaciòn y contactos telefònicos: Asitente de atenciòn<br>- Creaciòn de cursos y maximo nivel educativo en el SIRR: Digitadores<br>- Reporte seguimiento a desembolsos: Asesora de Ruta<br>- Revisiòn planilla UNAD: Asesora de Ruta<br>- Hoja de vida PPR oportunidad laboral consorcio: Enlace de coordinaciòn<br>- Planillas psicosociales: Digitadores<br>- Actas de cierre de beneficios FA y FPT: Asesora de ruta<br>- Base de Unidades de Negocio objeto de fortalecimiento Alcaldia Armenia: Enlace de coordinaciòn<br>- Envìo ISUN: Digitadores<br>- Envìo listados censales: Profesional de salud<br>- Reporte alertas poblaciòn PAD - FA: Asesora de Ruta<br><br>Fuente de informaciòn: Correo electrònico, informe de honorarios. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | CHRISTIAN CASTAÑO PINEDA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 18.523.302 | CONTRATO No. | 796-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| | |
|---|---|
| 14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre. | Durante en proceso de atención en el periodo de este informe de actividades, se estableció con cada uno de ellos una relación de carácter respetuoso en donde se prioriza la comunicación. Partiendo de principios como la concertación de los espacios, horarios y mecanismos de priorización para las acciones de los PdA o PdT. Esta concertación y comunicación franca genera confianza teniendo en cuenta sus intereses, enfoques de género, étnico, entre otros.<br><br>En ese orden de ideas se aplica el enfoque territorial priorizando 5 rutas territoriales de atenciòn, a saber:<br><br>1: Montenegro - Quinmbaya: Lugar de atenciòn Casa de la Cultura de Montenegro<br>2: Pijao - Buenavista: Lugar de atenciòn Caserio Rio Verde<br>3: Armenia: Lugar de atenciòn Universidad San Buenaventura o la Bobernaciòn del Quindìo<br>4: Circasia - Calarcà: Lugar de atenciòn Biblioteca Municipal<br>5: La Tebaida: Lugar de atenciòn Casa de la Cultura<br><br>Fuente de Verificaciòn: SIRR, ARPA, Ver obligaciòn 03 Graficas, Planillas de asistencia virtual y fisica. |
| 15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Informes presentados:<br><br>- Solicitudes e Informes de desplazamiento: Profesional Administrativa<br>- Traslados, actualizaciòn de datos de ubicaciòn y contactos telefònicos: Asitente de atenciòn<br>- Creaciòn de cursos y maximo nivel educativo en el SIRR: Digitadores<br>- Reporte seguimiento a desembolsos: Asesora de Ruta<br>- Revisiòn planilla UNAD: Asesora de Ruta<br>- Hoja de vida PPR oportunidad laboral consorcio: Enlace de coordinaciòn<br>- Planillas psicosociales: Digitadores<br>- Actas de cierre de beneficios FA y FPT: Asesora de ruta<br>- Base de Unidades de Negocio objeto de fortalecimiento Alcaldia Armenia: Enlace de coordinaciòn<br>- Envio ISUN: Digitadores<br>- Envio listados censales: Profesional de salud<br>- Reporte alertas poblaciòn PAD - FA: Asesora de Ruta<br><br>Fuente de informaciòn: Correo electrònico, informe de honorarios |
| 16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad. | El SIRR fue consultado de manera frecuente durante el periodo con el objetivo de conocer sobre el proceso y la ruta adelantada de cada uno de los asignados; de igual manera fue alimentado con información veraz y confiable; se ingresó información o registro de ubicación, contacto, caracterizaciones, actualización de conceptos, asistencias presenciales y telefónicas, registro de información de seguimiento a unidades productivas, cierres de matrículas; información sobre traslados entrantes y salientes; asistencias al proceso de formación académica y de formación para el trabajo.<br><br>Cierres de beneficios:<br><br>FPT: 0<br>FA: 1<br>Psicosocial: 1<br>Fuente de informaciòn: SIRR, Acta cierre de beneficios |
| 17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | Para esta actividad el presente profesional entrega cada viernes documentaciòn al gestor documental |
| 18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato. | Se logra avanzar en las rutas de atención, en la corresponsabilidad, el acercamiento con comunidades receptoras y familias de las personas sujetos de atención. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se dio cumplimiento a las diferentes obligaciones contenidas y asignadas de acuerdo al objeto contractual. |

**CHRISTIAN CASTAÑO PINEDA**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (Diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARÍN**

**Fecha VoBo: 31/05/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co